



Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 228-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.133,087.00 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del Señor Director.

No. Bo.



Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Licda. Ana María Arcuyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Contraloría General de Cuentas



15:45

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

5



140X



UP-OF-317-2019/AGPY/MHM

Guatemala, 13 de agosto de 2019

Licenciada:

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo

De la manera más atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General Gestiona ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF- del Ministerio del Ramo, una modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de Ciento treinta y tres mil ochenta y siete quetzales exactos (Q.133,087.00).

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al tratarse de la regularización de saldos negativos del Presupuesto de Egresos de esta Institución correspondientes al mes de Julio de 2019, no tiene afectación en los montos de metas físicas institucionales establecidas, por lo que no será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular.

Atentamente,


Ing. Mónica Hichos Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil





Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Subdirector Administrativo
Dirección General de Aeronáutica Civil



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 4
			FECHA : 13/08/2019
			HORA : 15:50.58
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-013-0001	Dirección y coordinación				Total	-133,087.00	0.00
13 00 000 001 000	100	31					
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque					-58,285.00	0.00
13 00 000 002 000	100	31					
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento					-48,720.00	0.00
13 00 000 004 000	100	31					
13 00 000 004 000	300	31				-22,962.00	0.00
						-3,120.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-013-0001	Dirección y coordinación				Total	133,087.00	0.00
13 00 000 001 000	100	31					
13 00 000 001 000	200	31				50,615.00	0.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque					7,670.00	0.00
13 00 000 002 000	100	31					
13 00 000 002 000	200	31				4,270.00	0.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento					44,450.00	0.00
13 00 000 004 000	100	31					
13 00 000 004 000	300	31				19,062.00	0.00
						7,020.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ins. Armando G. Pokus Yaquía
Sub Director Administrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

FIRMA
RODOLFO HICHOS MONTES

SISTEMA DE GESTION SIGES		PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 13/08/2019 HORA : 15:50:58 REPORTE: R00817622.rpt	
Comprobante de Reprogramación subproductos			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		FECHA DOC. RESPALDO:	
		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001 Dirección y coordinación		-58,285.00	58,285.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque		-48,720.00	48,720.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		-26,082.00	26,082.00
		-133,087.00	133,087.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-133,087.00	133,087.00
0000-SIN ORGANISMO		-133,087.00	133,087.00
0000-SIN CORRELATIVO		-133,087.00	133,087.00
Total		-133,087.00	133,087.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									UNIDAD MEDIDA
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

~~Dispongase la emisión y el registro de esta gestión~~



FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Armando G. Potosí
Sub Director Administrativo

A. FIRMA MONICA FICHOS MONES

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 4
				FECHA : 13/08/2019
				HORA : 15:50.58
				REPORTES: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA
TIOVKA HICHOS MONTE

Ing. Arnaldo G. Pokus Yaquián
Sub Director Administrativo
FIRMA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 13/08/2019 HORA : 15:50.58 REPORTES: R00817622.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 19		
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:		REPROGRAMACIÓN: X		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2								
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
Centro Costo Consolidados								
2548-12; 2656-18; 2730-21; 3081-13; 3526-13;								

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



FIRMA
HONORABLE HICHOS MONTES

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



RES-UP-0036-2019

LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

CONSIDERANDO

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO:

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala;

RESUELVE:

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la transferencia por un monto de Ciento treinta y tres mil ochenta y siete quetzales. (Q.133,087.00).

La reprogramación tiene como principal objetivo la regularización de saldos negativos al mes de julio del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Notifíquese y Archívese
Guatemala 13 de Agosto del 2019



Ing. Mónica Hichos Montes

Unidad de Planificación

Dirección General de Aeronáutica Civil



Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián

Subdirector Administrativo

Dirección General de Aeronáutica Civil



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
JUSTIFICACION DE REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
DE METAS FISICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2
POR CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y SIETE QUETZALES (Q.133,087.00)

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de Julio 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

En cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual en su Artículo 3 establece lo siguiente "...Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas", se presenta la Reprogramación de Centros de Costo adjunta (Mod. INTRA2), dentro de la cual se consignan las partidas presupuestarias que al cierre del mes de julio 2019 se encuentran con saldos negativos, siendo el objetivo de este movimiento presupuestario regularizar las mismas y al mismo tiempo dar cumplimiento al cuerpo legal previamente citado. Para tales efectos se detallan a continuación los renglones de gasto afectados, tanto del lado de los débitos como de los créditos:

DEBITOS

La Dirección General de Aeronáutica Civil realiza transferencia en débitos para regularizar saldos negativos por lo cual se debita de la siguiente forma: Renglón 121 en el Centro de Costo 2730. Renglón 121 en el Centro de Costo 3081. Renglones 171 y 325 en el Centro de Costo 2656. Renglón 173 en el Centro de Costo 3526. Renglón 171 en el Centro de Costo 2548. Por lo indicado la Meta Global Programada, no aumenta ni disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Centro de Costo	Producto	Subproducto	Renglón	Meta	Monto en Q.	Descripción
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	121	0	58,285.00	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de Julio 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada, en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
3081	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	121	0	6,270.00	
2656	Servicios a la Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	171	0	42,450.00	
2656	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	325	0	3,120.00	
3526	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	173	0	19,062.00	

Centro de Costo	Producto	Subproducto	Renglón	Meta	Monto en Q.	Descripción
2548	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	171	0	3,900.00	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de Julio 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada, en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
Total Débitos					133,087.00	

CREDITOS

La Dirección General de Aeronáutica Civil realiza transferencia en débitos para regularizar saldos negativos por lo cual se acredita de la siguiente forma: Renglones 122, 136, 233, 239, 294, 297 y 299 del Centro de Costo 2730. Renglones 174, 199 y 298 del Centro de Costo 3081. Renglones 261, 284 y 321 del Centro de Costo 2656. Renglón 111 del Centro de Costo 3526. Renglón 329 del Centro de Costo 2548. Por lo indicado la Meta Global Programada, no aumenta ni disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Centro de Costo	Producto	Subproducto	Renglón	Meta	Monto en Q.	Descripción
2730	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	122	0	38,995.00	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de Julio 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada, en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
2730			136	0	11,620.00	
2730			233	0	1,827.00	
2730			239	0	60.00	
2730			294	0	2,999.00	
2730			297	0	1,375.00	
2730	Servicios a la navegación aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	299	0	1,409.00	
3081			174	0	2,470.00	
3081			199	0	1,800.00	
3081	Servicios a la navegación aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	298	0	2,000.00	
2656			261	0	1,950.00	
2656			284	0	40,500.00	
2656			321	0	3,120.00	



Centro de Costo	Producto	Subproducto	Renglón	Meta	Monto en Q.	Descripción
3526	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	111	0	19,062.00	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de Julio 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada, en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
2548	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	329	0	3,900.00	
Total Créditos					133,087.00	

La presente Reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporarán ajustes al Plan Operativo Anual 2019. La presente Reprogramación por la cantidad de Q. 133,087.00


Ing. ~~Monica Hichos Montes~~
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Subdirector Administrativo
Dirección General de Aeronáutica Civil



Licenciado:
Selvín Eduardo Girón López
Coordinador
Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciado Girón:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria INTRA2) dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por un monto de Q.133,087.00, afectando la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios".

Dicha reprogramación tiene como principal objetivo dar cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual en su Artículo 3 establece lo siguiente "...Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas", derivado de ello se presenta la Reprogramación de Centros de Costo adjunta (Mod. INTRA2), dentro de la cual se consignan las partidas presupuestarias que al cierre del mes de julio 2019 se encuentran con saldos negativos. Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 19.
- Resolución RES/MODINTRA2/DGAC-23-2019
- Justificaciones del movimiento.

Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes.

Atentamente.


Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto
Dirección General de Aeronáutica Civil




Licda. Cinthya Rocío Díaz
Gerente Financiero
Dirección General de Aeronáutica Civil



Vo. Bo.


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Subdirector Administrativo
Dirección General de Aeronáutica Civil

124

S:STEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 4
					FECHA : 13/08/2019
					HORA : 15:50:58
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

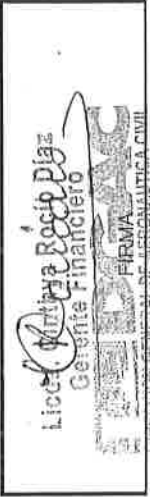
000-013-0001	Dirección y coordinación				Total	-133,087.00	0.00
13 00 000 001	000	100	31				
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque					-58,285.00	0.00
13 00 000 002	000	100	31				
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento					-48,720.00	0.00
13 00 000 004	000	100	31				
13 00 000 004	000	300	31			-22,962.00	0.00
						-3,120.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

000-013-0001	Dirección y coordinación				Total	133,087.00	0.00
13 00 000 001	000	100	31				
13 00 000 001	000	200	31			50,615.00	0.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque					7,670.00	0.00
13 00 000 002	000	100	31				
13 00 000 002	000	200	31			4,270.00	0.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento					44,450.00	0.00
13 00 000 004	000	100	31				
13 00 000 004	000	300	31			19,062.00	0.00
						7,020.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 13/08/2019 HORA : 15:50:58 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación
							La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación
							La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad
							La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DÍA	MES	AÑO


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Anta Méza López
Jefe de Presupuesto


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Lidia Cinthya Rocío Díaz
Jefa de Presupuesto

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 13/08/2019 HORA : 15:50:58 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 19	
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2						REPROGRAMACIÓN: X	
205 13 00 000 002 000 000-014-0002		Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque				La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
205 13 00 000 004 000 000-017		Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento				La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
205 13 00 000 004 000 000-017-0001		Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento				La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
Centro Costo Consolidados							
2548-12; 2656-18; 2730-21; 3081-13; 3526-13;							

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de julio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA	MES	AÑO	


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio Fiermasel López
Jefe de Presupuesto


Gerente Financiero
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESOLUCION: RES/MODINTRA2/DGAC-023-2019

Guatemala, 13 de Agosto de 2019

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón del Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 25-2018, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5. Modificación de Metas Físicas, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 establece que las mismas se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación de Subproductos dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2019; con el propósito de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de **-Q.133,087.00**, de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" -Q.133,087.00
DÉBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	RENLÓN	MONTO EN Q.
2730	100	001	121	-58,285.00
3081	100	002	121	-6,270.00
2656	100	002	171	-42,450.00
2656	300	004	325	-3,120.00
3526	100	004	173	-19,062.00
2548	100	004	171	-3,900.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 31				-133,087.00

De la misma forma, **ACREDITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de **Q.133,087.00**, de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" Q.133,087.00
CRÉDITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	RENLÓN	MONTO EN Q.
2730	100	001	122	38,995.00
2730	100	001	136	11,620.00
2730	100	001	233	1,827.00
2730	100	001	239	60.00
2730	100	001	294	2,999.00
2730	100	001	297	1,375.00
2730	100	001	299	1,409.00
3081	100	002	174	2,470.00
3081	100	002	199	1,800.00
3081	200	002	298	2,000.00
2656	200	002	261	1,950.00
2656	200	002	284	40,500.00

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2656	300	004	321	3,120.00
3526	100	004	111	19,062.00
2548	300	004	329	3,900.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 31				133,087.00

La presente Reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2019. Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por la cantidad de Q.133,087.00. Continúese con el trámite correspondiente.

Ing. Armando G. Pokus Yagüán
Sub-Director Administrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO
MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2
REGULARIZACION DE SALDOS NEGATIVOS MES DE JULIO 2019
Q.133,087.00

JUSTIFICACIONES

En cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual en su Artículo 3 establece lo siguiente “...Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas”, se presenta la Reprogramación de Centros de Costo adjunta (Mod. INTRA2), dentro de la cual se consignan las partidas presupuestarias que al cierre del mes de julio 2019 se encuentran con saldos negativos, siendo el objetivo de este movimiento presupuestario regularizar las mismas y al mismo tiempo dar cumplimiento al cuerpo legal previamente citado. Para tales efectos se detallan a continuación los renglones de gasto afectados, tanto del lado de los débitos como de los créditos:

DEBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	RENLÓN	MONTO EN Q.
2730	100	001	121	-58,285.00
3081	100	002	121	-6,270.00
2656	100	002	171	-42,450.00
2656	300	004	325	-3,120.00
3526	100	004	173	-19,062.00
2548	100	004	171	-3,900.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 31				-133,087.00





CREDITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2730	100	001	122	38,995.00
2730	100	001	136	11,620.00
2730	100	001	233	1,827.00
2730	100	001	239	60.00
2730	100	001	294	2,999.00
2730	100	001	297	1,375.00
2730	100	001	299	1,409.00
3081	100	002	174	2,470.00
3081	100	002	199	1,800.00
3081	200	002	298	2,000.00
2656	200	002	261	1,950.00
2656	200	002	284	40,500.00
2656	300	004	321	3,120.00
3526	100	004	111	19,062.00
2548	300	004	329	3,900.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 31				133,087.00

10

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 Carlos Antonio Mendez Lopez
 Jefe de Personal

Rowdy
Licda. Cinthya Rosío Díaz
Gerente Financiero

Gerente Financiero
BOC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 19/08/2019 HORA : 15:03.03 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 270
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		13/08/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		DGAC-023-2019		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-013-0001 Dirección y coordinación		13	00	000	001	000	100	31	-133,087.00	0.00	
		Total								-58,285.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque		13	00	000	002	000	100	31	-48,720.00	0.00	
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		13	00	000	004	000	100	31	-22,962.00	0.00	
		13	00	000	004	000	300	31	-3,120.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-013-0001		Dirección y coordinación						Total	0.00
		13	00	000	001	000	100 31	50,615.00	0.00
		13	00	000	001	000	200 31	7,670.00	0.00
000-014-0002		Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque							
		13	00	000	002	000	100 31	4,270.00	0.00
		13	00	000	002	000	200 31	44,450.00	0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

24

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 19/08/2019 HORA : 15:03.03 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		270

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	DGAC-023-2019	REPROGRAMACIÓN: X

000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		
13 00 000	004 000	100 31	19,062.00
13 00 000	004 000	300 31	7,020.00
			0.00
			0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-58,285.00	58,285.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-48,720.00	48,720.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-26,082.00	26,082.00
	Total	-133,087.00	133,087.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-133,087.00	133,087.00
0000-SIN ORGANISMO		-133,087.00	133,087.00
0000-SIN CORRELATIVO		-133,087.00	133,087.00
	Total	-133,087.00	133,087.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-.									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 19/08/2019 HORA : 15:03.03 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 270
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 13/08/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		DGAC-023-2019		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 19/08/2019 HORA : 15:03.03 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 270
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 13/08/2019
CLASE MODIFICACION: INTRA2		DGAC-023-2019		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 <u>dentro del Presupuesto de la Dirección</u> General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 <u>dentro del Presupuesto de la Dirección</u> General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 <u>dentro del Presupuesto de la Dirección</u> General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
FIRMA		FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 19/08/2019 HORA : 15:03.03 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 270	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 13/08/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2	DGAC-023-2019	REPROGRAMACIÓN: X	
205 13 00 000 002 000 000-014-0002		Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque		La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
205 13 00 000 004 000 000-017		Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
205 13 00 000 004 000 000-017-0001		Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil no aumenta ni disminuye el saldo de la meta global indicada en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	
Unidad Ejecutora Consolidada					
205-19:					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 228-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.133,087.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Aeronáutica Civil –DGAC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz

Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda